

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 1 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 20 de enero de 2021.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad telemática, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Pablo Cortés De S.,
Comandante (S)	“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante	“ Jorge Guevara U.,
Tesorero General	“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General	“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Alfredo Egaña R.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
“ “	“ José Matute M.,
“ “	“ Erick Folch G.,
Director de la 1ª. Cia.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª. “	“ Rodrigo Lira B.,
“ “ “ 3ª. “	“ Javier Román R.,
“ “ “ 4ª. “	“ Eduardo Prieto Q.,
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“ Ricardo Soto R.,
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres S.,
“ “ “ 9ª. “	“ Camilo Torres V.,
“ “ “ 10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “ 11ª. “	“ Mauricio Repetto C.,
“ “ “ 12ª. “	“ Mario Baracatt M.,
“ “ “ 13ª. “	“ Tomislav Lolic J.,
“ “ “ 14ª. “	“ Enrique Gostling E.,
“ “ “ 15ª. “	“ Felipe Lavallo B.,
“ “ “ 16ª. “	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “ 17ª. “	“ Eric Huerta T.,
“ “ “ 19ª. “	“ Germán Bouey O.,
“ “ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“ Sergio Leiva Z.,
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Cornejo L.,

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante don Gabriel Huerta T., por estar de vacaciones; del Director Honorario don Enrique Matta R.; del Director y Capitán de la 8ª. Compañía, señores Cristián Aracena A. y Carlos Gaete R., respectivamente; y del Director de la 18ª. Compañía, reemplazado por el Capitán.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 14ª. COMPAÑÍA DON BERNARDO BERDICHESI SZIFER (Q.E.P.D.).- A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del recientemente fallecido Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, señor Bernardo Berdicheski Szifer (Q.E.P.D.).

Luego, **el Director de la Decimocuarta** agradeció el homenaje del Directorio, como también las muestras de afecto y apoyo de que fue objeto su Compañía con motivo del deceso de este destacado Voluntario.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimocuarta.

2°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 7ª., 13ª., 14ª., Y 16ª. COMPAÑÍAS.- El Superintendente manifestó que le resultaba muy grato recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 7ª. Compañía, don Fernando Torres Salazar, hijo del distinguido Voluntario de la Séptima don Fernando Torres Bovet. Tenía 49 años de edad, de profesión Analista de Sistemas, y se desempeñaba actualmente como Jefe de Proyectos en la empresa Vigatec. Casado hacía 15 años con Paola Encina, con la cual tenía una única hija, Fernanda, de 15 años. Le ofreció una cordial y cálida bienvenida y le señaló que podía contar con la colaboración de los integrantes de este Directorio en lo que requiera.

El Director de la Séptima agradeció la bienvenida del Superintendente. Agregó, que estaba trabajando con muchas ganas desde el día 1 de enero y que agradecía el apoyo de que había sido objeto y el ofrecimiento del Superintendente, para evitar equivocaciones.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Séptima.

Luego, **el Superintendente** expresó que le correspondía recibir en el Directorio al nuevo Director de la 13ª. Compañía don Tomislav Lolic Jacques, quien ya lo había desempeñado anteriormente. Don Tomislav Lolic Jacques nació en Miami, Estados Unidos, el 10 de noviembre de 1972. Hijo de don Tomislav Lolic Yesa y doña Edith Jacques Parraguez. Ingresó a la Decimotercera el 27 octubre del año 1994, mientras era estudiante universitario, impulsado por espíritu de servicio a la comunidad. Estuvo alejado desde el 20 enero 1997 al 27 de octubre de 2000. Una vez reingresado se unió rápidamente a la Guardia Nocturna. Se había destacado por sus grandes cualidades humanas y capacidad de

trabajo, lo que, sumado a su compromiso, lo había llevado a desempeñarse en los cargos de Ayudante de Tesorería, el año 2001, Tesorero, el año 2002, y Director, los años 2016 y 2017. Sus estudios superiores los realizó en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde se recibió de Ingeniero Comercial el año 1997. Estos estudios los complementó después de algunos años de experiencia laboral con un MBA en la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill), en Estados Unidos, donde nacieron sus dos hijos mayores: Agustina y Tomislav, a quien se sumaba la más pequeña, Florencia, todos quienes realizaban sus estudios escolares en el Colegio Everest. En el ámbito laboral, había emprendido diversos negocios, además de poseer experiencia ejecutiva en distintas empresas, tanto en Chile como en Estados Unidos. Actualmente era socio de Ingeniería Volcán Nevado Ltda.; empresa especializada en movimiento de tierra masivos y carpetas asfálticas. Adicionalmente, había estado muy ligado al ámbito gremial mediante la Cámara Chilena de la Construcción, donde fue miembro del Directorio por dos periodos. Actualmente era Consejero Nacional de la entidad y Vicepresidente Nacional Zona Norte del Comité de Contratistas Generales, además de representar al gremio en la Corporación CIEDESS como Director. Le ofreció una cordial bienvenida al Directorio.

El Director de la Decimotercera agradeció las palabras de bienvenida del Superintendente, como también la de los Miembros del Directorio.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimotercera.

A continuación, **el Superintendente** dio una afectuosa bienvenida al Directorio al nuevo Director de la Decimocuarta, Enrique Gostling Echeverría, cuya mezcla de apellidos era inglesa-vasca: Fue alumno del Colegio Verbo Divino, del Instituto Nacional y, finalmente, Cadete de la Escuela Militar. En la educación superior estudió en la Escuela de Auditores de la Universidad de Chile y se especializó en Administración Financiera en dicha casa de estudios; formación gerencial en la Universidad Adolfo Ibáñez y, posteriormente, Administración de Recursos Humanos en la Universidad Católica. Era padre de tres hijos, Constanza, Sergio y Catalina, con los que había tenido siempre una relación muy cercana y de una profunda amistad. Era abuelo de siete niños, 5 hombres y 2 mujeres. Dentro de sus grandes pasiones se encontraba la aviación deportiva, en la que fue piloto privado por 45 años y era un fanático seguidor de la Universidad de Chile. Además, jugó fútbol, hockey sobre césped y tenis, el que aún practicaba frecuentemente. En su vida profesional, había sido Gerente de Administración y Finanzas de empresas del sector automotriz y de refrigeración y climatización. Actualmente asesoraba a empresas en el área de administración. Era un constante

lector de libros de historia novelada, policiales y ciencia ficción. Enrique ingresó a la Decimocuarta hacía ya más de 50 años, atraído por un amigo que estaba postulando a la Compañía, quien lo llevó a conocer el Cuartel y tan sólo dos semanas después estaba jurando como Bombero. Su pasión por los Bomberos no se había detenido en todos estos años, definiendo él mismo como su segunda familia y que junto al nacimiento de sus hijos, era lo mejor que le ha pasado en su vida. Considera que los Bomberos del Cuerpo eran un tremendo grupo de amigos que, a pesar de algunas diferencias, propias de la diversidad de sus integrantes, siempre se apoyaban y ayudaban en cualquier ámbito, lo que hacía a la Institución un lugar de encuentro y con un espíritu republicano que la llevaba a la esencia más íntima de su misión: servir a la comunidad, no importando a quién. Le ofreció una cálida bienvenida a quien fuera un excelente Secretario de la Decimocuarta y quien siempre había demostrado eficiencia en las labores que les habían sido encomendadas.

El Director de la Decimocuarta expresó que, a pesar del exceso de años que tenía, sobre todo en su cuerpo, era la primera vez que integraba el Directorio. Afortunadamente, agregó, ya había recibido ofrecimientos de ayuda y apoyo de varios Miembros del Directorio. Esperaba cumplir con las expectativas y ser un aporte para el Directorio.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 14^a. Compañía.

Por último, **el Superintendente** dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la 16^a. Compañía, Alejandro Aedo Catalán, quien anteriormente ya lo había ejercido. Nació en Santiago el 26 de enero de 1983. Era el menor de 4 hermanos, Yorika, Hugo y Ximena. Hijo del matrimonio entre Hugo Aedo y Felicinda Catalán. Desde pequeño soñaba con llegar a ser como aquellos hombres que con uniforme se subían a un Carro y, raudamente, salían al llamado de la sirena, lo que veía sentado desde la ventana de su casa y esperaba hasta que volvieran a pasar de regreso. El 18 de junio del año 2004 ese sueño se hizo realidad: con 21 años ingresó como Voluntario a la “Bomba Chile” y, rápidamente, se convirtió en un Bombero Activo que pasaba sus noches en la Guardia Nocturna. Sirvió los cargos de Secretario, Tesorero y Ayudante. Asumió como Director la primera vez el año 2010, con tan sólo 27 años. Le tocó enfrentar el terremoto de febrero de 2010, que tanto daño causó a nuestro país. Desempeñó dicho cargo por tres periodos, y, posteriormente, como Consejero de Disciplina. De profesión Contador Público y Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana, con Magister en Administración de Empresas de la Universidad Diego Portales. Poseía diversos estudios y certificaciones en Neurociencias Cognitivas aplicadas al desarrollo organizacional, conocimiento que aplicaba en los servicios que entregaba a distintas empresas del sector privado. Era docente universitario y una de

sus constantes preocupaciones era la entrega y ayuda a sus alumnos, quienes lo conocían como un “profesor sorpresa”, por su capacidad innovadora y creativa. Disponía de una alta capacidad analítica e innovadora, era observador y dedicado. Su sentido de responsabilidad y compromiso destacaban en cada uno de los proyectos a los que se abocaba. Hoy, además, pasaba sus tardes jugando, cantando y riendo. Padre de la pequeña Luciana, de 1 año, y hacía 5 años esposo de Daniela. Próximo a cumplir 38 años, este 2021 asumió nuevamente la conducción de la Decimosexta. Con más experiencia personal y laboral nuevamente tomó la dirección de su amada “Bomba Chile”. Sin duda un gran desafío que estaba listo para enfrentar, siempre con su interés por escuchar los consejos de los Bomberos más sabios y de más experiencia. Le reiteró la bienvenida al seno de este Directorio, para el cual era motivo de orgullo recibirlo en su seno una vez más.

El Director de la Decimosexta agradeció la bienvenida del Superintendente. Agregó, que se decía que “las segundas partes no eran buenas”, por lo cual esperaba romper la regla. Si bien era cierto no era debutante, se sentía como si lo fuera porque siempre había algo de nervios por la mística que se vivía en el Directorio. Todos podían contar con su ayuda, su apoyo, porque era una persona muy colaboradora. Se alegraba de ver muchas caras conocidas y otras que ya conocerá. Estaba acá para trabajar y engrandecer a nuestra Institución.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 16ª. Compañía.

3°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 6ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 12 del mes en curso, a través de la cual la Sexta da cuenta de la renuncia del Voluntario Honorario don Humberto Marín U. al cargo de Director, aceptada el día anterior, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Ricardo Soto Reyes.

El Superintendente manifestó que, con mucho agrado, daba una cordial bienvenida al seno del Directorio al nuevo Director de la 6ª. Compañía don Ricardo Soto Reyes. Ingreso a la Sexta el 4 de marzo de 1987, luego de un breve paso por la 4ª. Compañía de Maipú, que estaba ubicada en aquellos años, donde actualmente se alojaba el Cuartel de la Decimosexta de nuestra Institución. Dentro de su extensa trayectoria en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, destacaba su participación en el rescate de personas producto del choque de trenes en Pelequén, entre otros actos significativos. En la Sexta sirvió los cargos de Intendente, Teniente, Consejero de Disciplina y Capitán, siendo este último probablemente el más significativo, ya que sirvió en el cargo por cinco periodos, llegando a ser designado como Capitán de Guardia. El Director de la Sexta, en la vida de Cuartel, se caracterizaba por ser una persona afable, cercana a los

Voluntarios, respetuosa con sus mayores y, por sobre todo, con la capacidad inigualable de unir a los Sextinos. Aún se recordaba cuando al finalizar una Competencia “José Miguel Besoain”, en el fragor de la felicidad por haber triunfado, Ricardo, como Capitán, se dirigió a la Compañía con un sentido discurso con la célebre frase “SOMOS CIENTO CIENTE”, refiriéndose a que la Sexta formaba en ese momento con más de 110 Voluntarios. En su vida personal, se podía mencionar que tenía dos hijos: Javiera, quien ejercía como Profesora y Álvaro que residía en Australia. Estudió Agronomía en la Universidad de Chile y, actualmente, se desempeñaba como Ejecutivo Comercial de grandes cuentas en el Laboratorio Pasteur, lugar en el que trabajaba desde hacía 28 años. Le reiteró una cálida bienvenida y le ofreció la ayuda de todos para los que necesite.

El Director de la Sexta agradeció las palabras del Superintendente. Agregó, que se sentía muy orgulloso de representar a su querida Compañía. Su compromiso era trabajar por la unión y el progreso de la Sexta, en la cual, al igual que en él, encontrarán una colaboración muy estrecha.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 6ª. Compañía.

4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fueron aprobadas las siguientes Actas:

- Sesión Extraordinaria N° 22, del 30 de noviembre de 2020.
- Sesión Extraordinaria N° 23, del 14 de diciembre de ppdo.
- Sesión Ordinaria N° 24, del 16 de diciembre ppdo.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE PPDO. Y PROPUESTA DE SUPLEMENTACIONES PRESUPUESTARIAS.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de diciembre pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente, sobre las Entradas, precisó que el aporte que figuraba proveniente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en realidad correspondía al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

Ofreció la palabra.

Sobre las Salidas, **el Director de la 11ª. Compañía** consultó a qué correspondían los Gastos Fines Específicos, que tenía entendido eran los gastos en que se incurrió por el COVID-19.

El Tesorero General informó que se trataba de todos los gastos relacionados con la pandemia, que se presupuestaron en \$200 millones, y que el al cierre ascendieron a \$144 millones. Fueron todas las compras que se llevaron a efecto a través de Intendencia General, que no eran propios de los gastos de las Compañías. Un stock de todo lo que se adquirió se encontraba en el Centro de Mantención y Logística.

El Director de la 11ª. Compañía agradeció la información.

El Director de la 21ª. Compañía manifestó que, en Mantención de Material Mayor, el Tesorero General dio a conocer los gastos que se habían efectuado y los dineros que se habían recuperado a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, pero nada había señalado sobre los seguros de las máquinas.

El Intendente General expresó que no hubo ingreso de dineros por los seguros del Material Mayor, de lo cual se debía estar muy conforme porque los seguros del Material Mayor eran de montos elevados. Lo que sí hubo fueron dineros recibidos a través de esa Junta Nacional, por daños en nuestras máquinas. Agregó, que también hubo ingresos por el siniestro de la propiedad de Melipilla.

El Superintendente informó que los dineros reembolsados por la referida Junta Nacional correspondían a los gastos en que se incurrió por la reparación de los daños con que resultó el Material Mayor el 18 de octubre de 2020, por más de \$7.000.000.-

El Director de la 21ª. Compañía agradeció la información.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de diciembre de 2020.

Luego, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de diciembre ppdo.

Se tomó conocimiento.

En seguida, **el Tesorero General** se refirió a las Provisiones 2020, según:

Concepto de provisión CLP\$	2019 (MM\$)	2020 (MM\$)
Provisiones finiquitos		100
Provisiones OC2020 (Y facturas Mutua)		626
Total moneda nacional MM\$		726

Concepto de provisión USD\$	2019	2020
	<u>(MMUS\$)</u>	<u>(MMUS\$)</u>
Última cuota compra MX13		644
Totales moneda extranjera MMUS\$		644

Se tomó conocimiento.

Posteriormente, **el Tesorero General** hizo mención a los gastos COVID-19, generados por la Institución y por las Compañías, según:

	Egresos Efectuados	Compromisos Tomados "Aún No Pagados"	Total
COG	\$ 141	\$ -	\$ 141
CÍAS	\$ 279	\$ 8	\$ 287
TOTAL	\$ 420	\$ 8	\$ 428

(Millones de pesos)

Se tomó conocimiento.

Por último, **el Tesorero General** dio a conocer el Proyecto de Suplementaciones del Presupuesto del Cuerpo del año anterior, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobadas las Suplementaciones al Presupuesto Institucional del año 2020.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que le parecía de toda justicia y de compañerismo, efectuar un especial reconocimiento al Tesorero General, por cuanto el año anterior fue complejo y, sin embargo, en las finanzas de la Institución hubo un orden extraordinario, con la colaboración del Consejo de Oficiales Generales en pleno, y también de este Directorio. Existía la certeza de que el Tesorero General tenía un control exhaustivo sobre el presupuesto, lo que hizo posible que se finalizara el año con un excedente importante, que estimaba el Consejo de Oficiales Generales destinará a proyectos de trascendencia. Por lo tanto, dejaba constancia en el Acta de su reconocimiento y agradecimiento al Tesorero General por su excelente gestión en cuanto a las finanzas del Cuerpo.

El Tesorero General señaló que agradecía profundamente las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean. Agregó, que para manejar el presupuesto fue vital el apoyo de los demás Oficiales Generales. También agradecía al Directorio su acompañamiento en el proceso. Continuó manifestando, que el principal objetivo de la Tesorería General y

de los Oficiales Generales había sido la entrega al Directorio de información transparente para la mejor toma de decisiones.

Se retiró de la Sesión el Tesorero General.

6°.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2021.- El **Secretario General** expresó que, conforme a lo establecido en el Art. 23º, N° 6º, letra “a” del Reglamento General de la Institución, el Superintendente proponía al Directorio, para desempeñar el cargo de Tesorero General durante el presente período, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Guillermo Pinto Aracena, quien lo servía en la actualidad.

Practicada la votación, entre 35 votantes, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la propuesta	31 votos
En blanco	4 votos

Conforme al resultado de la votación y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General, para el período 2021, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Guillermo Pinto A.

A continuación, reingresó a la Sesión el Tesorero General, y el Superintendente lo felicitó por su reelección en el cargo. Luego de que lo aceptara, agradeció la confianza que, por cuarta vez, el Directorio depositaba en su persona.

El Superintendente expresó que se sumaba a las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean hacia el Tesorero General y destacaba el rigor con que éste había manejado los dineros de la Institución, el ordenamiento, la disponibilidad y la voluntad para solucionar los inconvenientes en un año tan complejo como lo fue el 2020, como también la disciplina para el cumplimiento del presupuesto. Lo anterior, había permitido al Cuerpo tener una estabilidad impresionante. Dejaba constancia de la gratitud del Directorio por la gestión del Tesorero General.

El Tesorero General agradeció las expresiones del Superintendente.

Se retiró de la Sesión el Intendente General.

7°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2021.- El **Secretario General** expresó que, según lo determinaba el Art. 23º, N° 6º, letra “b” del mismo Reglamento General, el

Superintendente, en conjunto con el Comandante y el Secretario General, proponía al Directorio para ejercer el cargo de Intendente General durante este período, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Álvaro Sainte-Marie Hudson, quien lo desempeñaba actualmente.

Practicada la votación, entre 35 votantes, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la propuesta	32 votos
En blanco	3 votos

Conforme al resultado de la votación y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Intendente General, para el período 2021, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía señor Álvaro Sainte-Marie H.

A continuación, reingresó a la Sesión el Intendente General y el Superintendente lo felicitó por su reelección en el cargo. Luego de que lo aceptara el cargo, el Superintendente destacó la gestión que le cupo durante el año pasado, particularmente difícil, ya que hubo muchas dificultades para ejecutar el presupuesto en buena forma. Agregó, que se dio “maña y paciencia” para satisfacer todos los requerimientos que se presentaron en los diversos ámbitos. Le agradecía la labor desarrollada y le ofrecía el apoyo del Directorio.

El Intendente General agradeció al Superintendente, al Secretario General y al Comandante haberlo propuesto para desempeñar nuevamente el cargo. También agradecía al Directorio la confianza que en él había depositado. También agradecía la buena voluntad que demostraron los Directores de las Compañías. Se comprometía a continuar trabajando y a los nuevos Directores les manifestaba que su teléfono estaba siempre disponible para atenderlos ante cualquier requerimiento.

El Superintendente agradeció las expresiones del Intendente General.

8°.- RENUNCIA DEL DIRECTOR HONORARIO DON PRÓSPERO BISQUERTT Z., COMO CONSEJERO SUPERIOR DE DISCIPLINA E INTEGRANTE DE COMISIONES.- El Superintendente dio cuenta que, en el mes de agosto de 2020, el Director Honorario don Próspero Bisquertt le hizo llegar una carta manifestándole su intención de renunciar como Consejero Superior de Disciplina e integrante de Comisiones, cuando cumpliera 80 años de edad. Agregó, que le solicitó al Director Honorario señor Bisquertt Zavala que se mantuviera en el ejercicio de sus funciones hasta fines del año pasado, lo que así sucedió. Durante los últimos días don Próspero Bisquertt le había solicitado que se hiciera efectiva su

renuncia. Por lo tanto, estimaba de toda justicia reconocer su entrega, voluntad, creatividad y la pasión que había puesto en cada una de las labores que le había correspondido llevar a efecto como Intendente General, Superintendente y Director Honorario. Así, en nombre del Directorio la manifestaba su gratitud, reconocimiento y cariño de siempre.

El Director Honorario señor Bisquertt Zavala agradeció las expresiones el Superintendente, a quien, efectivamente, había manifestado su intención de retirarse de las actividades bomberiles. No se trataba, agregó, sólo de un tema de edad, porque, afortunadamente, no tenía inconvenientes importantes para desempeñar sus actividades. Continuó manifestando que, desde hacía muchos años, venía pensando que 80 años de edad era una edad suficiente para dejar de ejercer cargos. También se habían producido algunos eventos y procesos que no habían sido de toda su comodidad, y eso también había influido en su decisión, y que no eran del caso tratar en el Directorio, pero que, amistosamente, en alguna instancia conversará con el Superintendente, y le hará presente algunas cosas que estimaba se debían corregir. Agradecía al Superintendente la confianza que siempre le había demostrado y le deseaba éxito en el período que le restaba como Superintendente. Él continuará actuando como Director Honorario en lo que le corresponda. También agradecía a la muchísima gente que no esperaba que lo llamara por teléfono, algo que lo sorprendió, de igual forma como se sorprendió que algunos que esperaba lo llamaran, no lo hicieron. Fue una situación curiosa. Esperaba verlos pronto.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director de la Primera manifestó que deseaba dejar constancia del sentimiento de la Primera por el alejamiento del Director Honorario don Próspero Bisquertt. Agregó, que “Próspero”, lo llamaba así por la confianza que le tenía, a los 4 años de haber ingresado a la 1ª. Compañía, ya estaba desempeñando cargos, y hasta el día de hoy desempeñaba algún cargo o integraba alguna Comisión. Su Hoja de Servicios era extensa. Se trataba de una persona que siempre estaba dispuesta a colaborar. Se podían tener diferencias con “Próspero”, pero si uno lo llamaba a las dos de la madrugada para pedirle una ayuda o un Consejo, se levantará y estará orgulloso y feliz de ayudar y de servir. Era una persona que había colaborado en forma transversal. Era lamentable su alejamiento. Lo invitaba a que se acercara más a la Primera, a la cual tenía mucho por aportar y entregar a las nuevas generaciones de Bomberos. Será bienvenido “en su casa”. Le agradecía todo lo que había entregado a la Institución, lo que estaba reflejado en sus más de 6.000 listas que poseía, por cual también lo felicitaba.

El Director Honorario señor Bisquertt Zavala agradeció las palabras del Director de la 1ª. Compañía.

El Vicesuperintendente expresó que no podía dejar de hacer uso de la palabra para agradecer a don Próspero Bisquertt sus permanentes consejos. La primera vez que conversó con él, hacían aproximadamente 11 años, recordaba claramente los consejos que le dio. Era una persona que siempre había estado disponible para brindarle un consejo y para hacerle presente su punto de vista. Con el tiempo fue descubriendo que eran puntos de vista que, en un primer instante podían parecer atípicos, pero que cuando se profundizaban se les encontraba un sentido integral. Debía agradecer la permanente preocupación del Director Honorario don Próspero Bisquertt en cuanto al quehacer de las diversas Comisiones en las cuales habían participado ambos, como también fuera de ellas, y no le cabía duda de que continuará apoyando al Directorio y a la Institución como Director Honorario.

El Director Honorario señor Bisquertt Zavala agradeció las expresiones del Vicesuperintendente, con quien siempre se mantendrá en contacto.

El Director de la 16ª. Compañía expresó que era difícil expresar palabras adecuadas ante tan noble Director Honorario. Agregó que, al igual que el Vicesuperintendente, hacía 11 años, teniendo él 27 años de edad, don Próspero Bisquertt fue uno de los primeros Miembros del Directorio que se le acercó para ofrecerle su apoyo en su gestión como Director e inclusive para su carrera profesional. Fue muy acertivo. Fue un pilar en el desarrollo de su gestión, lo cual no podía dejar de agradecerse. Siempre tenía la palabra adecuada y el consejo preciso para apoyar, sobre todo en ese entonces a un Director falto de experiencia, pero con muchas ganas de aprender. Manifestaba al Director Honorario don Próspero Bisquertt su afecto personal y el de la 16ª. Compañía, de lo cual solicitaba quedara constancia en el Acta.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt agradeció las expresiones del Director de la Decimosexta.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que era uno de los que su buen amigo y Director Honorario don Próspero Bisquertt mencionó que lo habían llamado, muchísimos, y de los que no lo habían llamado, quizás los menos. Él era uno de los que no lo llamó. Y como las explicaciones agravaban la falta, sólo deseaba decir que la vida de don Próspero Bisquertt había sido, primero, una vida de Bombero, y como tal quizás había postergado muchas cosas en su vida para servir a la Institución. Su visión era muy especial y, por lo mismo, necesaria. Se extrañará esa visión, muchas veces diferente y no combativa, de las cosas

como él las veía como ser humano y como Bombero, Director Honorario. A don Próspero Bisquertt se le debían muchas cosas, entre ellas, y tal vez una de las más importantes, la reconstrucción del Cuerpo de Bomberos de Santiago después del terremoto de 1985, con esa capacidad que lo caracterizaba. Hacía pocos días, agregó, se recordaba el Cuartel de la 21^a. Compañía, el cual quedó en el suelo, en ruinas, y, en poco tiempo, y de la mano del Consejo de Oficiales Generales al poco tiempo se reconstruyó ese Cuartel, como también el Cuartel General. Eran muchas las cosas que de él se podían decir, sobre todo de las que había sido testigo. Desde aquel día de la transfusión de sangre, vena a vena, de él a su hija de 3 meses de edad. Don Próspero Bisquertt era el padrino de uno de sus hijos en el “libro Rojo”. Él conocía al hombre generoso, muy generoso, tal vez excesivamente generoso, lo que en algunas oportunidades le había causado más de un problema. Pero ese era Próspero Bisquertt, a cuyo agradecimiento y reconocimiento también se sumaba porque era un “tremendo Bombero”, y quien por decisión propia hoy dejaba muchas de sus responsabilidades bomberiles. Creía que esta Acta iba a reflejar, como muchas otras en las que habían quedado de manifiesto algunas importantes diferencias de parecer, la unanimidad sobre cómo se valoraba apreciaba y reconocía a su amigo y Director Honorario don Próspero Bisquertt Zavala.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que se sentía como si estuviese en su funeral y como ahora no se podían pronunciar discursos, lo que se había expresado lo tomaba como si hubiese muerto hoy día. Estaba tremendamente complacido. Agradecía las palabras de su compadre Artigas Mac-Lean. Él no se alejaba. Continuará asistiendo al Directorio cuando estime que sea importante hacerlo. Consideraba que ya había cumplido y agradecía a todos la confianza que se había tenido en él y la amistad que habían compartido. Las desavenencias eran parte de la vida y había que aceptarlas como eran. Agradecía a todos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. Consideraba que lo manifestado por quienes hicieron uso de la palabra, dejaba de manifiesto el aprecio y el cariño que se sentía hacia su persona. Las discrepancias eran parte de la vida, pero igualmente era posible avanzar.

9°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES PARA EL AÑO 2021.- El Director Honorario don Alfredo Egaña, textualmente, expresó lo siguiente: “Sr. Superintendente: Permítame un par de comentarios sobre este punto de la Tabla, antes de que lo someta a consideración de la Sala.

Como es de conocimiento de todos, por una parte y en términos generales, la contingencia sanitaria ha impuesto una serie de exigencias que, de manera substancial, han cambiado nuestras rutinas y nos han limitado en nuestras posibilidades de traslados y permanencia.

Más todavía que -por ahora- se ha ampliado la emergencia sanitaria por 6 meses más y sumadas las alarmantes proyecciones de estos pocos días del año, me llevan a pensar que estos cambios y limitaciones ocurridos el año pasado van a perdurar por un largo tiempo.

Por otra parte, en mi caso personal, las variadas vivencias y algunas sorprendentes situaciones que he experimentado durante este periodo, me han llevado a reflexionar sobre las condiciones de mi vida a futuro, y ante la realidad que mi alejamiento de Santiago, a diferencia de épocas anteriores en que tenía certeza en las fechas de salida y de regreso, ahora en que ya llevo casi un año viviendo fuera y con posibilidades de otro o quizás más años sin predecir un retorno estable a la capital, he llegado a la conclusión que debo dejarle los espacios y la oportunidad de participar a otros miembros del Directorio y a otros miembros de la Institución que aseguren presencia y fluidez en su dedicación y laboriosidad.

No en vano nuestro Reglamento General coarta la no permanencia por más de 3 meses, plazo que yo he más que triplicado estando ausente de Santiago.

Por todo lo anterior, pido retirar mi nombre de las proposiciones de integrantes de las Comisiones de Investigación Histórica y del Hogar del Bombero, y dejo especial constancia de mis agradecimientos a cada uno de sus miembros por su colaboración y labor desarrollada.

En cuanto al cargo de Director Bomberil del Museo, teniendo en cuenta que ya fue constituido el Directorio de la Fundación Patrimonio Cultural de la Institución, soy de opinión que no corresponde que el Directorio del Cuerpo de Bomberos intervenga en la nominación de los cargos que son de responsabilidad y tuición de una corporación que cuenta con personalidad jurídica y por tanto es autónoma. Por tal razón, estimo que la designación en el cargo de Director Bomberil del Museo es una decisión del Directorio de la Fundación si mantiene esta función y, de ser así, son ellos quienes debieran hacer la designación correspondiente. En todo caso, por lo señalado es que solicito no considerar mi nombre para el cargo de Director Bomberil del Museo ni tampoco para integrar el Directorio definitivo de la Fundación, cuya propuesta debiese llegar a este Directorio en una fecha próxima.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a las Autoridades y miembros del Directorio la confianza que se me entregó y que me permitió

vivir una experiencia bomberil tan inédita como interesante y entretenida, y junto con destacar las enormes dotes personales y profesionales del personal del Museo, también y de manera especial les manifiesto mis agradecimientos por todas sus enseñanzas y colaboración prestada y mis felicitaciones por su sobresaliente trabajo.

También debo señalar sr. Superintendente que, en cuanto a mi nombre en la nómina de los Reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente, lista que es tan honrosa como nominal y honorífica, es un tema que lo dejo en sus manos.

Finalmente, y no obstante mis limitaciones anteriormente expuestas, mantengo mi compromiso con el Cuerpo de Bomberos de Santiago y dentro de mis posibilidades seguiré interviniendo en el Directorio con la franqueza, la humildad y el respeto de siempre, y cuando cambien las actuales situaciones y condiciones será la oportunidad para re-plantearme la activación de mi participación colaborativa.

Esto no es un adiós, sino un hasta luego.

Muchas gracias.”

El Superintendente expresó que lo tomaba por sorpresa lo que había manifestado el Director Honorario don Alfredo Egaña, pero respetaba su decisión. Sin embargo, solicitaba que se aprobaran los nombramientos en la forma propuesta, de tal forma que, en una próxima Sesión, se efectúen los correspondientes cambios. En cuanto a lo concerniente al Museo, el Director Honorario señor Egaña Respaldiza estaba en lo correcto, pero aún no se constituía el Directorio definitivo de esa Fundación, la cual obtuvo el RUT el día de hoy y se estaba a la espera de la obtención de su personalidad jurídica. Por lo tanto, sugería que todo se mantuviera en “status quo” hasta que la Fundación se constituya en el mes de febrero próximo. Agregó, que el plazo de los 3 meses a que se refirió el Director Honorario don Alfredo Egaña era muy válido cuando no existían los actuales sistemas de conexión, pero hoy se había mantenido la asistencia a través de esos sistemas, lo que hacía posible mantenerse vigente. En caso contrario, quizás muchos Bomberos hoy no lo serían por la aplicación de la referida disposición. En todo caso, acogía lo solicitado por el Director Honorario don Alfredo Egaña.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alfredo Egaña expresó que se allanaba a lo solicitado por el Superintendente, advirtiendo que se mantendrá al margen.

El Superintendente agradeció al Director Honorario señor Egaña Respaldiza.

Agregó, que se proponía la creación de la Comisión Especial de Renovación de Cuarteles, por cuanto este tema había quedado un poco de lado, más en tiempos como los actuales, en los cuales los Voluntarios que podían asistir a los Cuarteles, no estaban en el mejor ambiente debido al deterioro y a la obsolescencia de algunos. Por lo tanto, había que proyectar cómo se enfrentará esta mega tarea de la renovación de 10 o 12 Cuarteles, pero no durante el mandato de un solo Superintendente, sino en el de varios. Para tal efecto, se requería de un diagnóstico real y de un levantamiento, para lo cual se proponía la designación de esta Comisión, que la presidiría el Intendente General y que, además, estaría integrada por el Segundo Comandante, con el objeto que aporte la mirada del servicio activo en caso que se planteara el cambio de algún Cuartel; el Director de la Primera, por su experiencia en la materia; el Director de la 4^a. Compañía, de profesión Arquitecto, el Director de la 13^a. y el Voluntario de la 18^a. Compañías don Jaime Miranda L., Ingenieros especialistas en proyectos, ya que el tema había que abordarlo considerando la realidades presupuestarias de la Institución. Agregó, que actualmente el margen presupuestario del Consejo de Oficiales Generales era del 27%. El 73% restante correspondía a gastos sobre los cuales no había mucho margen de acción. Por ejemplo, de los 9 mil millones de pesos presupuestados para el 2021, 3 mil millones de pesos irán directamente a las Compañías por diferentes conceptos. Para el pago de sueldos estaban comprometidos 2.300 mil millones de pesos que, a diferencia de lo que muchos pensaban, no todo respecto de los Funcionarios del Cuartel General, porque la mayor cantidad de Funcionarios estaban en las Compañías y en la Central de Alarmas. Además, había dineros comprometidos para el pago de máquinas, USD 900.000.- Para el mando activo e Intendencia General estaban destinados otros 2 mil millones de pesos. Por lo anterior, el margen de acción del Consejo de Oficiales Generales, relativo, era muy poco. Por ejemplo, el año pasado se gastó más en Material Menor, compra de mangueras, porque se estableció que necesario hacerlo, pero el mismo Consejo no podría determinar que un año no se gastará en adquisición de Material Menor, porque era imposible. Así, la mencionada Comisión, con ese margen de acción, tendrá que buscar el camino para financiar la renovación de Cuarteles, que era una importante prioridad.

Ofreció la palabra.

El Director de la 5^a. Compañía expresó que éste era un tema de total relevancia para la Institución. Una necesidad evidente en muchos Cuarteles, incluyendo el de la Quinta que noblemente cumplirá 80 años durante el transcurso de este año. Estimaba muy acertado que como Institución se tomen cartas en el asunto y se mire hacia adelante la forma de mantener los Cuarteles y de renovar los que se deban renovar, de una

manera consistente y planificada. Si deseaba llamar la atención en cuanto a la importancia que esta Comisión trabaje coordinadamente con la Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional, la cual debía velar por el mismo tema; como también con la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y la Comisión de Asuntos Estratégicos.

El Superintendente señaló que así se hará.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se aprobaron las designaciones propuestas, que eran las siguientes:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente		
1°.-	Director Honorario	Erick Folch Garbarini
2°.-	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
3°.-	Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
4°.-	Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza
5°.-	Director Honorario	Mario Banderas Carrasco

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina	
Superintendente	
Vicesuperintendente	
Comandante	
Secretario General	
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director Honorario	Luis Claviere Canales
Director Honorario	José Matute Mora
Director Honorario	Erick Folch Garbarini
Director 1ª. Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal
Director 18ª. Cía.	Rodrigo Ready Selamé

**Comisiones Permanentes del Directorio
(Acuerdo de Carácter Permanente N° 20)**

Comisión de Asuntos Administrativos		
Director 6ª. Cía.	Ricardo Soto Reyes	
Director 7ª. Cía.	Fernando Torres Salazar	
Director 8ª. Cía.	Cristian Aracena Avendaño	
Director 11ª. Cía.	Mauricio Repetto Contreras	Presidente
Director 12ª. Cía.	Mario Baracatt Martínez	
Director 14ª. Cía.	Enrique Gostling Echeverría	
Director 15ª. Cía.	Felipe Lavallo Bolados	
Director 17ª. Cía.	Eric Huerta Torres	
Director 19ª. Cía.	Germán Bouey Ossa	
Director 21ª. Cía.	Sergio Leiva Zamora	

Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain "		
Director 4 ^a . Cía.	Eduardo Prieto Quiroga	
Director 7 ^a . Cía.	Fernando Torres Salazar	
Director 10 ^a . Cía.	Antonio Arévalo Sepúlveda.	
Director 16 ^a . Cía.	Alejandro Aedo Catalán	
Director 19 ^a . Cía.	Germán Bouey Ossa	Presidente
Director 21 ^a . Cía.	Sergio Leiva Zamora	
Director 22 ^a . Cía.	Cristhian Bedwell Guzmán	

Comisión de Asuntos Reglamentarios		
Director Honorario	Luis Claviere Canales	
Director 2 ^a . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 3 ^a . Cía.	Javier Román Ramírez	
Director 6 ^a . Cía.	Ricardo Soto Reyes	
Director 9 ^a . Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 15 ^a . Cía.	Felipe Lavalle Bolados	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	Presidente
Vol. Hon. 4 ^a . Cía.	Sergio Segeur Arias	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Claudio Mery Ceroni	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablo Campos Muñoz	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Mauricio Hetzel Castro	

Comisión de Asuntos Financieros y Contables		
Vicesuperintendente		Presidente
Tesorero General		
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 5 ^a . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Director 11 ^a . Cía.	Mauricio Repetto Contreras	
Director 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Juan E. Julio Alvear	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Cristián Pérez Benítez	
Vol. 12 ^a . Cía.	Nicolle Acevedo Martínez	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	José L. Bordalí Alba	
Vol. 20 ^a . Cía.	Pía Olavarría Carrasco	

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos		
Secretario General		Presidente
Director 3 ^a . Cía.	Javier Román Ramírez	
Director 5 ^a . Cía.	Jerónimo Carcelán Pacheco	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 2 ^a . Cía.	Pablo Ulloa Valenzuela	
Vol. Hon. 4 ^a . Cía.	Alejandro Peña Ceballos	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablo Campos Muñoz	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Juan Valdés Rojas	

Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
Vol Hon. 18 ^a . Cía.	Álvaro Pérez Astorga	

Comisión de Investigación Histórica		
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	Presidente
Director 8 ^a . Cía.	Cristian Aracena Avendaño	
Vol.Hon. 1 ^a . Cía.	Enrique Pérez Dreyse	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Luis Gumucio Castellón	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Felipe Valenzuela Retamal	
Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos		
Intendente General		Presidente
Director 1 ^a . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 9 ^a . Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 13 ^a . Cía.	Tomislav Lolic Jacques	
Director 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Mauricio Bernabó Cisternas	
Vol. Hon. 15 ^a . Cía.	Carlos Rojas Garretón	
Vol. Hon. 20 ^a . Cía.	Ingeborg Esser Toledo	

Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional		
Vicesuperintendente		Presidente
Secretario General		
Tesorero General		
Intendente General		
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 1 ^a . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 4 ^a . Cía.	Eduardo Prieto Quiroga	
Director 14 ^a . Cía.	Enrique Gostling Echeverría	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	José M. Rioseco Romero	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Gonzalo Rudolphy Brito	

Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas		
Secretario General		Presidente
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director 8 ^a . Cía.	Cristián Aracena Avendaño	
Vol.Hon. 3 ^a . Cía.	Jorge Banderas Carrasco	
Vol. Hon. 8 ^a . Cía.	Macarena Gálvez Fouilloux	
Vol. Hon. 12 ^a . Cía.	Carolina Lazo Espinoza	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Andrés Márquez Colodro	

Comisión de Equidad de Género		
Superintendente		Presidente
Secretario General		
Director 17 ^a . Cía.	Eric Huerta Torres	

Director 22 ^a . Cía.	Christian Bedwell Guzmán	
Vol. Hon. 8 ^a . Cía.	Macarena Gálvez Fouillioux	
Vol. Hon. 12 ^a . Cía.	Carolina Lazo Espinoza	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
Vol. Hon. 19 ^a . Cía.	Marcela Álvarez Echeverría	
Vol. Hon. 20 ^a . Cía.	Ingeborg Esser Toledo	
Vol. 22 ^a . Cía.	Francesca Báez Villalón	

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola "		
Superintendente		Presidente
Vicesuperintendente		
Comandante		
Secretario General		
Director 8 ^a . Cía.	Cristián Aracena Avendaño	
Director 9 ^a . Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 10 ^a . Cía.	Antonio Arévalo Sepúlveda	

Comisión Hogar del Bombero Adulto Mayor		
Intendente General		Presidente
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Director 2 ^a . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 12 ^a . Cía.	Mario Baracatt Martínez	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Cristián Pérez Benítez	
Vol. Hon. 8 ^a . Cía.	Ignacio Cancino Rojas	
Vol. Hon. 8 ^a . Cía.	Emilio Villar Retamal	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Alberto Brandán Canevaro	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Luis Gumucio Castellón	

Comisión Proyectos de Ley relacionados con Bomberos		
Vicesuperintendente		Presidente
Secretario General		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	José M. Rioseco Romero	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablos Campos Muñoz	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Enrique Krauss Rusque	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	

Comisión de Auditoría		
Director 14 ^a . Cía.	Enrique Gostling Echeverría	
Director 16 ^a . Cía.	Alejandro Aedo Catalán	Presidente
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 17 ^a . Cía.	Renato Bueno Bórquez	

Comisión de Protección de Datos Personales		
Vicesuperintendente		Presidente
Secretario General		
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Juan Valdés Rojas	

Comisión de Gestión de Proyectos Estratégicos		
Vicesuperintendente		Presidente
Segundo Comandante		
Tesorero General		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Andrés Márquez Colodro	

Comisión Renovación de Cuarteles		
Intendente General		Presidente
Segundo Comandante		
Director 1 ^a . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 4 ^a . Cía.	Eduardo Prieto Quiroga	
Director 13 ^a . Cía.	Tomislav Lolic Jacques	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Jaime Miranda Lorca	

Comisión de Licitaciones		
Segundo Comandante		
Intendente General		Presidente
Director 2 ^a . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 2 ^a . Cía.	Manuel Garrido León	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Juan Valdés Rojas	
Vol. Hon. 15 ^a . Cía.	Ignacio Berteza Claro	
Vol. Hon. 16 ^a . Cía.	José L. Bastías Rebolledo	

OTROS NOMBRAMIENTOS

- = Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago:
 - = Vol. Hon. 3^a. Compañía don Luis Carrasco Garrido.

- = Director Revista "1863":
 - = Secretario General.

- = Representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad:
 - = Comandante.

- = Representante Alterno del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad:
 - = Segundo Comandante.

= Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C:
= Cuarto Comandante.

= Representantes de la Institución ante las empresas ASP Chile:
= Director 18^a. Cía. don Rodrigo Ready Selamé.
= Vol. Hon. 1^a. Cía. don Juan E. Julio Alvear.
= Vol. Hon. 13^a. Cía. don José L. Bordalí Alba.

= Director MUBO:
= Director Honorario don Alfredo

10°.- RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.- En razón de que se mantienen en sus cargos el Superintendente don Marco Antonio Cumsille Eltit, Voluntario Honorario de la 18^a. Compañía; el Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 15^a. Compañía don Pablo Cortés De Solminihac; el Secretario General don Jorge Echeverría Noton, Voluntario Honorario de la 3^a. Compañía; el Tesorero General don Guillermo Pinto Aracena, Voluntario Honorario de la 18^a. Compañía, y el Intendente General don Álvaro Sainte-Marie Hudson, Voluntario Honorario de la 15^a. Compañía, el Directorio, unánimemente, acordó renovar los mandatos que tienen conferidos estos cinco Oficiales Generales; como también los que tiene conferidos como Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, el Director Honorario don Erick Folch Garbarini.

A todos ellos, los mandatos les fueron conferidos en la Sesión Ordinaria de Directorio del 15 de enero de 2020, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago don Pedro Sadá Azar, con fecha 24 de enero de ese mismo año.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades, el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados **Clase A**, a los siguientes señores: el Superintendente, don Marco Antonio Cumsille Eltit, el Vicesuperintendente, don Pablo Cortés de Solminihac, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Erick Folch Garbarini; y como apoderados **Clase B**, a los señores: Jorge Echeverría Noton, Secretario General; Tesorero General, don Guillermo Pinto Aracena, y al Intendente General, don Álvaro Sainte-Marie Hudson. El Directorio acordó que, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los

apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualquiera otra modalidad que estimen conveniente. También podrán, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados **Clase A**, con uno cualquiera de los apoderados **Clase B**, aceptar y recibir donaciones de toda clase de bienes muebles o inmuebles, de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado. Podrán igualmente, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento; vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes, vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, en cuyo caso se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Por último, resolvió el Directorio dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Marco A. Cumsille Eltit, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen esos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como

también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

11°.- INFORME DE AUDITORÍA.- A la presente Sesión asistieron los integrantes de la Comisión de Auditoría Externa, Director de la 1ª. Compañía y el Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía señor Renato Bueno B., excusándose la inasistencia del tercer integrante de la Comisión, el Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don José Plubins R.; quienes, en el marco de la auditoría que practicó la empresa BDO, compartieron la presentación sobre el informe de la revisión financiera de los procesos de la Institución de los años 2017 y 2019, bajo los procedimientos convenidos. Esta presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

Finalizada la presentación, **el Superintendente** señaló que el Consejo de Oficiales Generales hará suyo el informe de la auditoría. Agregó, que era muy importante que el Cuerpo contara con 3 períodos consecutivos ya auditados. Al ese Consejo le preocupaba la estandarización en cuanto a la operatividad de las Compañías. No se trataba de vulnerar la autonomía de las Compañías, sino tan solo de contar con un criterio único para, por ejemplo, efectuar las rendiciones de cuentas. El informe de la auditoría se le hará llegar a todos los Miembros del Directorio para que lo conozcan en detalle. Agradecía al Director de la 1ª. Compañía la gestión realizada, quien dejará la Comisión, a la cual se sumará los Directores de la 14ª. y 16ª. Compañías, en tanto que se mantendrán los Voluntarios señores José Plubins R. y Renato Bueno B. Hacía extensivos sus agradecimientos a los restantes integrantes de esta Comisión.

12°.- INFORME SOBRE LA “FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO”.- La siguiente fue la presentación que compartió el Vicesuperintendente sobre el estatus en que se encontraba la “Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago”:

= Con fecha 4 de noviembre de 2011 se concedió la personalidad jurídica a la “Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago”.

Entre los objetivos de la Fundación establecidos en sus estatutos, están los siguientes:

a.- Desarrollar proyectos destinados a la investigación, rescate, protección, preservación, publicación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago;

b.- Difundir y fomentar los valores del servicio bomberil voluntario entre los distintos estamentos de la sociedad;

c.- Fomentar la educación patrimonial cultural bomberil a través de la implementación de acciones de formación y entrenamiento, de acuerdo a los distintos segmentos etarios, sociales, educacionales, culturales y productivos de la sociedad;

d.- Establecer vínculos y redes de cooperación con el sector público, la sociedad civil, los investigadores culturales y el sector privado, en el desarrollo y promoción de proyectos patrimoniales;

e.- Administrar y sostener una Biblioteca y Museo abiertos al público en la ciudad de Santiago, concernientes al Cuerpo de Bomberos de Santiago y de los Bomberos del país;

f.- Obtener financiamiento nacional e internacional para el cumplimiento de sus objetivos;

g.- Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para lograr objetivos perseguidos por la Fundación;

h.- Ir en apoyo para el rescate, cuidado, publicación y difusión del patrimonio bomberil de otros Cuerpos de Bomberos del país, cuando la Fundación así lo decida.

= La Fundación será administrada por un Directorio que tendrá a su cargo la dirección superior de la Fundación, en conformidad con sus estatutos.

= Estará compuesto de 7 miembros, los que durarán 5 años en el cargo, y podrán ser reelectos indefinidamente.

= Los miembros del Directorio serán designados por el CBS, quien, además, podrá removerlos en cualquier momento y sin expresión de causa, mediante declaración que conste en escritura pública.

= El CBS podrá designar como miembros del Directorio tanto a personas pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Santiago como a terceros, siempre que compartan el objetivo y propósito de la Fundación.

= En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a los estatutos de la Fundación, se designó un Directorio provisorio integrado por las siguientes personas:

.Pablo Cortés De Solminihac, Vicesuperintendente, Presidente.

.Juan C. Subercaseaux Cruchaga, Vol. Hon. 1^a. Compañía, Secretario.

.Guillermo Pinto Aracena, Tesorero General, Tesorero.
.Próspero Bisquertt Zavala, Director Honorario.
.Alfredo Egaña Respaldiza, Director Honorario.
.Erick Folch Garbarini, Director Honorario.
.José Plubins Romeo, Vol. Hon. 10^a. Compañía.

= El Directorio provisorio se mantendrá vigente hasta la primera Sesión Ordinaria del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago que se efectúe luego de la aprobación de los estatutos (que ya se cumplió), registro de la personalidad jurídica (que se cumplió el 4 de noviembre ppdo.), y la obtención del Rol Único Tributario (que se obtuvo el día de hoy), en la que el CBS designará el Directorio definitivo de la Fundación (Sesión Ordinaria de Directorio de febrero de 2021).

= Para reforzar la gestión de la Fundación sobre nuestro patrimonio histórico y cultural, al alero de los Voluntarios de las 22 Compañías, se está trabajando en que su Directorio definitivo esté integrado por 4 personas del CBS, para que marquen el carácter bomberil de la Fundación, y 3 personas con alta experiencia en gestión cultural, que aporten una visión complementaria, que compartan los objetivos de la Fundación, y que ayuden a gestionar de manera más integral el patrimonio cultural de la Institución. Se estaba trabajando en la búsqueda de estas 3 personas.

El Superintendente agradeció la presentación del Vicesuperintendente.

13°.- INFORME DE AVANCE DEL TRABAJO DE LA COMISION DE GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.- El Superintendente señaló que ofrecía la palabra al Vicesuperintendente para que se refiriera a esta materia.

El Vicesuperintendente señaló que la idea para esta Sesión no era entrar en el análisis detallado del trabajo que había efectuado esta Comisión, sino conocer en términos generales el enfoque del trabajo realizado, de tal forma que en el plan de trabajo que se ejecutará durante lo que restaba del mes de enero y los meses de febrero y marzo, los Directores Honorarios y los Directores de las Compañía puedan conocer las propuestas de la Comisión, 23 acciones estratégicas en el marco de 10 objetivos. Dicha Comisión estaba integrada por el Tesorero General, el Director Honorario don Alejandro Artigas, el ex Director de la 14^a. Compañía don Andrés Márquez, el Segundo Comandante a partir del mes de enero, y él. También se contaba con la colaboración del Gerente del Cuerpo. El trabajo se había ejecutado de acuerdo a las directrices sugeridas por la “Fundación Aportes”, que se dedicaba a trabajar con

entidades no gubernamentales en el desarrollo de metodologías para la instalación de procesos de gestión estratégica en esas organizaciones. Agregó, que como proyectos estratégicos se entendían aquellos planes de acción cuya ejecución tardará más de un año. La Comisión definió proyectos que demoraban aproximadamente 3 años en llevarse a efecto, y que generaban un impacto relevante en el desarrollo de la Institución. El trabajo se inició recordando lo que fue y era la misión del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que se contextualizó en el marco del desarrollo de esta misión: ámbito jurisdiccional, Ley Marco de Bomberos, Sistema Nacional de Protección Civil, contexto y económico, percepción de la comunidad, Cuerpos de Bomberos, etc. Luego, continuó, el trabajo derivó a los principios y valores que regían a la Institución y se determinaron 10 objetivos estratégicos. Posteriormente, se llevó a efecto el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), matriz que tenía como principal objetivo ofrecer un claro diagnóstico para tomar decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Luego del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se conformaron 23 acciones estratégicas, algunas de las cuales ya se habían ejecutado, otras estaban en marcha y otras se deberán ejecutar. Agregó que, ahora, correspondía dar algunos pasos para definir un plan de acciones estratégicas para mediano plazo, 3 o 4 años. Este plan de trabajo se dio a conocer en forma íntegra al Consejo de Oficiales Generales, en el mes de diciembre ppdo., que lo hizo suyo y que, oportunamente, fue enviado a los Miembros del Directorio, de tal forma que pueda ser analizado en reuniones de grupos de trabajo más pequeños, sobre la base de la presentación que realicen los Oficiales Generales y los integrantes de la Comisión. La idea era que el plan de trabajo se enriquezca con los aportes que se formulen. En el mes de marzo se consensuaría un plan de trabajo estratégico a mediano plazo y se generaría la versión 2021 del documento. Agregó, que la contribución de la “Fundación Aportes” había sido muy valiosa. Excusó la inasistencia de don Andrés Márquez, quien iba a efectuar la presentación, por razones de fuerza mayor.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que la presentación fue muy completa. Agregó que, en varias oportunidades, se había propuesto que esta Comisión sea de Carácter Permanente, para lo cual se debía reformar el Acuerdo del Directorio N° 20 de Carácter Permanente, por los alcances de su trabajo. Agregó, que esta presentación, con la de la Comisión de Auditoría, coincidían en varios aspectos relacionados con el desarrollo y la planificación estratégica Institucional, que era necesario revisar para conectarlos en la debida forma.

El Superintendente expresó que, efectivamente, varios aspectos del trabajo de diversas Comisiones se conectaban, lo que esperaba arrojen el resultado esperado por todos.

El Director Honorario don Mario Banderas manifestó que en la presentación del Vicesuperintendente, a quien felicitaba por el trabajo realizado, se hacía mención a los valores de la Institución, pero nada se indicaba sobre la ética y consideraba que se debía incorporar de forma explícita.

El Superintendente señaló que se acogerá la indicación del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

14°.- SALUDOS RECIBIDOS POR EL 157° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL.- La siguiente es la nómina de saludos que recibió la Institución con ocasión de la celebración de su 157° Aniversario, el 20 de diciembre ppdo., que oportunamente fueron agradecidos:

1. Manuel José Ossandón, Senador de la República.
2. Francisco Undurraga Gazitúa, Diputado de la República.
3. Ricardo A. Yáñez Rebeco, General Director de Carabineros.
4. Crnl. Martín Cucalón de Ycaza, Presidente OBA, Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
5. Raúl Bustos Zavala, Presidente Nacional de Bomberos de Chile.
6. Juan Carlos Field Bravo, Rector Presidente, Academia Nacional de Bomberos de Chile.
7. Erasmo Olivares Ojeda, Superintendente Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
8. Denis Cohn Malschafsky, Superintendente, Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.
9. Roberto Valenzuela Monzón, Superintendente, Cuerpo de Bomberos de Peñaflor.
10. Andrés Sepúlveda Vergara, Superintendente, cuerpo de Bomberos de Quinta Normal.
11. Mauricio Repetto Contreras, Director "Pompa Italia", Cuerpo de Bomberos de Santiago.
12. Ennio Vivaldi Véjar, Rector de la Universidad de Chile.
13. Rafael Cumsille Zapata, Presidente Nacional de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.
14. Francisco Ramírez Goñi, Comandante de Grupo (A), Director Ejecutivo de la Feria Internacional del Aire y del Espacio "FIDAE".
15. Gabriel Carrasco Contreras, Gerente General, Empresa Funeraria "Carrasco Hnos."

15°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2020.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de diciembre ppdo.

Al archivo.

16°.- CUENTA DEL COMANDANTE (S).- Ante la ausencia del Comandante, **el Comandante (S)**, apoyado en el sistema data show, dio a conocer la cuenta de la Comandancia, correspondiente al mes de diciembre ppdo., a través de la presentación que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y que forma parte integrante de la misma.

17°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Programa Frecuencia Nacional: Informó que, el 17 de diciembre ppdo., participó en el programa radial Frecuencia Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que versó sobre nuestro aniversario Institucional.

= Monumento Al Bombero: Dio cuenta que, el día 17 de diciembre ppdo., junto al Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago y al Segundo Comandante, participó en la colocación de una ofrenda floral en el Monumento Al Bombero, en forma anticipada al día 20 de diciembre, fecha del aniversario 157° del Cuerpo.

= Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal: Señaló que, el día 18 de diciembre de 2020, participó en la Sesión Solemne conmemorativa del 78° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal.

= Concurso Escolar “El Bombero”: Manifestó que, el 19 de diciembre pasado, a través de un video, se dieron a conocer los ganadores de la versión 35° del Concurso Escolar “El Bombero”.

= Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”: Expresó que, el sábado 19 del mes pasado, tuvo una actividad muy gratificante con los Peñeros, telemática, a quienes previamente se les había enviado un obsequio. Resultó muy agradable. A fines del mes de febrero o a comienzos del mes de marzo próximo, se llevará a efecto un encuentro similar.

= Sobre Acto del Servicio: Señaló que, el 20 de diciembre ppdo., asistió a la segunda alarma del incendio ocurrido en Hermanos Carrera y Temuco, Comuna de Estación Central. Felicitaba a la Comandancia por el trabajo desplegado.

= Acto de Distribución de Premios 2020: Felicitó a la Secretaría General por el trabajo llevado a efecto respecto de la celebración inédita, telemática, del 20 de diciembre, porque todo hubo que desarrollarlo contra el tiempo, debido al retroceso de la Región Metropolitana en el Plan Paso a Paso.

= Embajador de España: Dio cuenta que, el día 23 de diciembre de 2020, el Embajador de España, junto a su familia, visitó el Cuartel General y las dependencias del MUBO. La autoridad manifestó que gestionaría la suscripción de un convenio con el Museo de Bomberos de Madrid.

= Homenaje a Mártir de la Institución: Informó que, el 3 de enero, junto al Comandante (S) y al Director Honorario don Próspero Bisquertt Z., participó en la ceremonia conmemorativa de los 30 años del fallecimiento en Acto del Servicio del Voluntario de la 11ª. Compañía don Claudio Cattoni Arriagada. También se contó con la asistencia el Embajador de Italia en nuestro país y del Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago. Se colocó una placa conmemorativa en el lugar de su accidente. El acto estuvo encabezado por el Director de la “Pompa Italia”.

= Uniformes multirol: Señaló que, el día 5 del mes en curso, en el Cuartel de la 21ª. Compañía, se llevó a efecto la ceremonia de entrega simbólica de la primera partida de los uniformes multirol para nuestra Institución. La cantidad pendiente se entregará la semana próxima. Se distribuirán 40 a cada Compañía.

= Proyecto M9: Informó que, junto al Comandante y al Director de la 9ª. Compañía, se reunió con personal de la I. Municipalidad de Santiago, con el objeto de abordar el Proyecto M9.

= Reuniones de trabajo: Informó que sostuvo reuniones de trabajo con los Directores de la 1ª., 6ª., 14ª. y 16ª. Compañías.

= Cuartel de la 21ª. Compañía: Destacó la importante gestión que llevó a efecto la 21ª. Compañía ante el Gobierno Regional, para la obtención de los fondos, 475 millones de pesos, para remodelar su Cuartel, gestión que se inició bajo la Superintendencia de don Erick Folch G. Sólo restaba que la Dirección de Presupuesto tome conocimiento del proyecto y, luego, proceda a autorizarlo la Contraloría General de la República. Felicitó al Director y a los Voluntarios de la Vigésimoprimer.

El Director de la 21ª. Compañía agradeció las palabras del Superintendente.

= Aporte el Gobierno Regional: Informó que se recibió un aporte del Gobierno Regional para la habilitación de parte del escenario del Simulador de Fuego en Vehículos, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. Agregó que, respecto de este Campo, se solicitó a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a través del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, un aporte de 70 millones de pesos, para la construcción de calles y soleras. Se esperaba que este año este Campo sea dotado de todo lo que sea necesario, de tal forma que cumpla con todo para lo cual fue creado.

= Diputada Maite Orsini P.: Señaló que conversó con la Diputada Maite Orsini P., en su calidad de tal, porque estaba preocupada por el orden que se estableció para que Bomberos sean vacunados contra el COVID-19. Agregó, que la Diputada Orsini y la Diputada Maya Fernández, realizaron una vocería para solicitar al Ministerio de Salud que Bomberos sea puesto en un lugar prioritario.

= Sobre Fundación Las Rozas: Manifestó que el Miembro Honorario don Cristián Pérez B., integrante de la Comisión Hogar del Bombero Adulto Mayor, le informó que había resultado exitosa la gestión ante la Fundación Las Rozas, y que permitió disponer de un cupo destinado a nuestra Institución, para un Voluntario de la 1ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

= Charla sobre ciberseguridad: Informó que, el día de mañana, don Jorge Atton, ex Director de TVN, ex Intendente de la Región de la Araucanía y propietario de una empresa de seguridad, dictará a los Oficiales Generales una charla sobre ciberseguridad y de las brechas que podría presentar al Cuerpo sobre el tema.

= Despacho de correspondencia: Expresó que se habían enviado saludos protocolares a diversas Compañías, a los Cuerpos de Bomberos de Quinteros y Puerto Varas, y notas de condolencias a la 14ª. Compañía y a la Policía de Investigaciones de Chile.

18°.- SOBRE CUARTEL DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 21ª. Compañía agradeció la colaboración de que fue objeto en relación al proyecto que había señalado el Superintendente. Fue un trabajo de dos años que permitió obtener el financiamiento que se requería, y que pronto dará frutos para su Compañía. La primera conversación sobre la materia la sostuvo con el ex Superintendente don Erick Folch, a quien le agradecía el apoyo brindado para la postulación del proyecto, al igual que al actual

Superintendente, Intendente General y Director de la 11ª. Compañía. El proyecto fue aprobado en todas las instancias. También agradecía el apoyo de los Voluntarios de su Compañía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Vigésimoprimerera.

19°.- INFORME DEL CIRUJANO DEL CUERPO, SR. JUAN BECKER O.- A la presente Sesión concurrió el Cirujano del Cuerpo, Juan Becker O., quien excusó la inasistencia del Cirujano General señor Vincenzo Borgna C., por razones profesionales; quien se refirió, resumidamente, al efecto de la pandemia por el virus COVID-19 a nivel mundial, nacional, como también en el personal de la Institución, Bomberos, Voluntarias y Funcionarios (as), al día de hoy; como también al proceso de vacunación del personal.

El Superintendente agradeció la información del Dr. Becker Oltra.

20°.- ANIVERSARIO DE LA 4ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 4ª. Compañía agradeció a los Miembros del Directorio los saludos que recibió la Cuarta, con ocasión de la reciente conmemoración de su 157° Aniversario.

Se tomó conocimiento.

21°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA CUARTA.- El Director de la Cuarta agradeció, en nombre de la Compañía y de la familia, la oportuna reacción de la Institución para prestar auxilio al Voluntario señor Mauricio Mauricio Goldschmidt C., con premio de constancia por 55 años de servicios y primera antigüedad de la Compañía. Fue asistido en su domicilio particular por personal de la Primera y de la ambulancia del Cuerpo. Actualmente se encontraba hospitalizado en la Posta Central, en observación. El apoyo a este Voluntario permitió salvarle la vida. Agradecía el gesto de solidaridad y profesionalismo.

Se tomó conocimiento.

22°.- HOMANE A MÁRTIRES DE LA CUARTA.- El Director de la Cuarta expresó que deseaba rendir homenaje a dos Mártires de su Compañía: Arturo Glaziou Cheminaud, fallecido el 16 de enero de 1892, en el incendio de Estado con Moneda; y Carlos Pérez Riveros, muerto en Acto del Servicio el 14 de enero de 2006.

El Superintendente expresó que el Directorio adhería al recuerdo de ambos Mártires.

23°.- SOBRE INCENDIOS PATRIMONIALES.- El Director de la 2ª. Compañía manifestó que, como era sabido, su Compañía, desde hacía dos

años, venía trabajando y desarrollando el interesante tema sobre control y manejo de incendios patrimoniales, avanzando en el aprendizaje de diversas técnicas. Recordó que sobre la materia hacía un año se suscribió un convenio con el Ministerio de Las Culturas y Las Artes. Dicho esto, con mucha satisfacción deseaba comentar que esta semana su Compañía comenzó una intensa capacitación con la “Fundación Fuego” de España, que permitirá a los Voluntarios el conocimiento de diversas tácticas y técnicas que no manejaban en la actualidad, y que se aplicaban en España desde hacía 15 años. Por lo anterior, agradecía al Consejo de Oficiales Generales la confianza depositada en su Compañía para desarrollar este tema a través de los Fondos Concursables.

El Superintendente agradeció la información dada a conocer por el Director de la Segunda, y manifestó que el Consejo de Oficiales Generales continuará apoyando este tipo de iniciativas.

24°.- SOBRE ENTREGA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Director de la 5ª. Compañía expresó que solicitaba encarecidamente a los Oficiales Generales que, en la medida de lo posible y cuando las circunstancias lo permitan, concluyan el proceso de entrega de los premios de constancia a los Voluntarios que obtuvieron el de 50 y más años de servicios, el año pasado. Como se dijo anteriormente, fue una excelente iniciativa que no se debía perder, a pesar de las dificultades y de que no era una tarea difícil. Si bien era cierto hubo algunas descoordinaciones logísticas que causaron cierto malestar en algunos Voluntarios que recibían premios, entre ellos uno de su Compañía, le parecía que lo importante era que el Cuerpo cumpla con ese bonito gesto de los Oficiales Generales de llevar los premios a los domicilios de los Voluntarios, ya que no fue posible reunirse en el Teatro Municipal, como era tradicional.

El Superintendente expresó que, como estaba comprometido, así se procederá cuando sea posible. Se podía contar con eso.

25°.- HOMENAJE AL MÁRTIR CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA.- El Director de la 11ª. Compañía manifestó que deseaba recordar, a 30 años de su partida, al Mártir Claudio Cattoni Arriagada, leyendo una parte de lo descrito en los Libros de Guardia de la época:

“El 20 de diciembre de 1990, el Cuerpo conmemoraba con su tradicional ceremonia de premiación, la Constancia de sus Voluntarios, al cumplirse un nuevo Aniversario de la Fundación. A las 23:52 horas, los Voluntarios fueron llamados a un incendio, esta vez en el 5º Cuartel, en las calles Catedral y Chacabuco. Se trataba de fuego, con peligro de propagación, que afectaba a un viejo inmueble ubicado en el número 3058 de la calle Catedral.”

Dada la alarma, de pronto el incendio cambio de rumbo y el derrumbe de una pesada cornisa sepulta a numerosos Voluntarios bajo los escombros -algunos de ellos presentes hoy en este Directorio- causándoles lesiones de diversa consideración. En ese instante los pitones se concentraban en la extinción sobre el fuego del trágico derrumbe entre los escombros. El más grave de ellos era Claudio Cattoni, quien fue trasladado hasta el Instituto Traumatológico y, rápidamente, a la Clínica Dávila.

De ahí en adelante, se dio comienzo a un interminable peregrinar de los Voluntarios de todas las Compañías, Miembros del Directorio, compañeros de trabajo, amigos y familiares, que testimoniaban el apoyo a sus familiares y a la Undécima, donde la congoja e incertidumbre hicieron elevar plegarias al Altísimo en espera de un milagro.

*Los esfuerzos médicos, su voluntad de vivir y los fervientes ruegos de sus compañeros de ideales, familiares y amigos resultan vanos, porque tras doce días de incansable lucha, en la madrugada del **3 de enero de 1991**, dejó de existir, sumiendo en la amargura y el desconsuelo a todos quienes compartimos con él, la vida de Cuartel y el ideal de servir sin limitaciones.*

La Operadora de la Central de Alarmas, con una tenue y quebrada voz por la emoción y el dolor, comunicaba el fallecimiento del Voluntario Honorario de la Undécima Compañía, señor Claudio Cattoni Arriagada, nuevo Mártir de la Institución, citándonos a las 0:30 hrs. en la Clínica Dávila, con uniforme de trabajo, para ir a buscar el cuerpo de nuestro nuevo héroe.”

Luego, **el Director de la 11^a**. Compañía agradeció las muestras de amistad y cariño presentadas por los Miembros del Directorio, encabezados por el Superintendente, al haber estado presente en esta dura y siempre triste ceremonia en recuerdo del “Fiel Compañero”.

26°.- RECURSO DE PROTECCIÓN INTERPUESTO POR EX VOLUNTARIO DEL CUERPO.- En relación al Recurso de Protección interpuesto por un ex Voluntario de su Compañía, el Director de la Decimoquinta manifestó que deseaba felicitar y agradecer el trabajo efectuado por el grupo liderado por el Voluntario Honorario de la Cuartan don Alejandro Peña, quien, conjuntamente con la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, prepararon la defensa de la Institución. El alegato se llevó a efecto en Sala el 13 de enero en forma brillante por parte del Secretario General, y fue fallado ese mismo día por tres votos contra cero. Agradecía a todos quienes participaron en la defensa de los intereses del Cuerpo y de su Compañía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimoquinta.

27°.- SALUDO AL DIRECTOR HONORARIO DON ENRIQUE MATTA R.-
El Superintendente expresó que deseaba cerrar la Sesión saludando a quien, en algunas horas más, el día de mañana, cumplirá 75 años de servicios: el Director Honorario don Enrique Matta R. A través del Director de la Quinta le hacía llegar el saludo del Directorio y el agradecimiento por tantos años de entrega.

El Director de la 5ª. Compañía señaló que procederá conforme a lo indicado por el Superintendente.

Se levantó la Sesión a las 22:30 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2021.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.